



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-06/PNLP-000069, relativa a impulso a políticas de defensa de los derechos de los inmigrantes y de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos (*Retirada*) 29.849
- 7-06/PNLP-000071, relativa a Presupuestos Generales del Estado 2007 (*Decaída*) 29.849

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000479, relativa a nuevas medidas sobre violencia de género (*Inadmisión a trámite*) 29.849

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000651, relativa a proyecto urbanístico previsto en la finca denominada “El Imperio” por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz) (*Decaída*) 29.849
- 7-06/POC-000687, relativa a campos de golf en Andalucía (*Decaída*) 29.849
- 7-06/POC-000697, relativa a autor de la manipulación de la foto del publinreportaje del Metro de Málaga (*Decaída*) 29.850
- 7-06/POC-000714, relativa a Centro Andaluz de Danza (*Inadmisión a trámite*) 29.850

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

- 7-06/APP-000133, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar las previsiones de financiación para Andalucía en el futuro Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2007 (*Decaída*) 29.850

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-06/PNLP-000072, relativa a impulso y defensa de los derechos de los inmigrantes y de políticas de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.851

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-06/PNLC-000225, relativa a especialistas médicos para el centro de salud de Ubrique (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.852
- 7-06/PNLC-000226, relativa a medidas de protección ambiental de la sierra de Esparteros, en Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.853
- 7-06/PNLC-000227, relativa a distribución de aguas en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.853
- 7-06/PNLC-000228, relativa al colegio Guillermo Romero, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.854

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-06/I-000036, relativa a política general en materia de fomento en el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.855

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000457, relativa a previsiones del Gobierno para la cofinanciación del Plan Activa Jaén Siglo XXI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.855
- 7-06/POP-000458, relativa a garantía de la aplicación de los principios de objetividad, mérito y concurrencia en

los procedimientos de la Administración y de las empresas públicas, dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.856

- 7-06/POP-000478, relativa a cambio de criterios en la financiación de las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.856

- 7-06/POP-000480, relativa a endeudamiento de las familias andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.857

- 7-06/POP-000481, relativa a crisis en las factorías de EADS CASA y Airbus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.857

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000701, relativa a venta de la finca denominada “El Imperio” por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.857

- 7-06/POC-000702, relativa a muerte de lince en el entorno de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.858

- 7-06/POC-000703, relativa a recientes visitas oficiales al complejo de Montenmedio (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.859

- 7-06/POC-000704, relativa a talleres sobre Mozart (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.860

- 7-06/POC-000705, relativa a proyectos educativos europeos en centros de adultos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.860

- 7-06/POC-000706, relativa a ayudas al estudio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.860

- 7-06/POC-000707, relativa a atención a menores sometidos a tutela judicial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.861

- 7-06/POC-000708, relativa a personas inmigrantes trasladadas por el Gobierno a Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.861

- 7-06/POC-000709, relativa a la zona de especial protección de aves en el Alto Guadiato (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.861
- 7-06/POC-000710, relativa a Abrucena, que lamenta la situación de indefensión en la que se encuentra respecto al parque natural de Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.862
- 7-06/POC-000711, relativa al castillo de Santa Catalina y Real Fábrica de Artillería de Jimena (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.862
- 7-06/POC-000712, relativa al Centro Andaluz de Danza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.862
- 7-06/POC-000713, relativa a *Romancero Gitano* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.863
- 7-06/POC-000715, relativa a Pacto Andaluz por el Libro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.863
- 7-06/PE-004095, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.867
- 7-06/PE-004096, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.867
- 7-06/PE-004097, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.868
- 7-06/PE-004098, relativa a actuaciones del Gobierno para el esclarecimiento y depuración de responsabilidades por el fallecimiento, en el parto, del bebé de una madre andaluza cuando vendimiaba en Castilla La Mancha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.868
- 7-06/PE-004099, relativa a funcionamiento de las comisiones provinciales y locales de absentismo escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.869
- 7-06/PE-004100, relativa a venta de la finca denominada “El Imperio” por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.869
- 7-06/PE-004101, relativa a estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Herrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.870
- 7-06/PE-004102, relativa a los hijos/as de los inmigrantes y su integración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.871
- 7-06/PE-004103, relativa a medidas para paliar la escasez de médicos en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.871
- 7-06/PE-004104, relativa a acuerdos fuera de perímetros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.871
- 7-06/PE-004105, relativa a planta de ozonización del Bajo Andarax (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.872
- 7-06/PE-004106, relativa a calidad de aguas y boro en el Bajo Andarax (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.872
- 7-06/PE-004107, relativa a conexiones entre pozos sobreexplotados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.872
- 7-06/PE-004108, relativa a superposición en ámbitos de riego (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.873

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-06/PE-003574, relativa a actuaciones del Gobierno para impulsar la construcción de una nueva estación en Mengíbar, Jaén (*Respuesta en Comisión*) 29.863
- 7-06/PE-003972, relativa a programa de protección de datos de carácter personal en la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.864
- 7-06/PE-003973, relativa a programa de implantación de una infraestructura de clave pública en la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.864
- 7-06/PE-003974, relativa a programa de continuación del sistema de información de recursos humanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.865
- 7-06/PE-003975, relativa a programa de creación del centro de respaldo y hospedaje (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.865
- 7-06/PE-004093, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.866
- 7-06/PE-004094, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.866

- 7-06/PE-004109, relativa a actuaciones ante agresiones a profesionales sanitarios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.873
- 7-06/PE-004110, relativa a retraso de la salida de los barcos andaluces hacia el caladero marroquí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.873
- 7-06/PE-004111, relativa a situación económica y empresarial de los sectores de conservas, salazones y ahumados de pescado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.874
- 7-06/PE-004112, relativa a situación actual del cultivo del mejillón en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.874
- 7-06/PE-004113, relativa a “lectura fácil” en los centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.874
- 7-06/PE-004114, relativa a textos de “lectura fácil” en las bibliotecas escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.874
- 7-06/PE-004115, relativa a animación a la lectura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.875
- 7-06/PE-004116, relativa a “lectura fácil” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.875

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-06/APP-000141, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar del Plan de Financiación de las Universidades de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.875
- 7-06/APP-000142, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior en Andalucía 2007-2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.876
- 7-06/APP-000143, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el plan de lectura y biblioteca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.876
- 7-06/APP-000144, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el plan de salud laboral de los trabajado-

- res de la enseñanza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.876
- 7-06/APP-000145, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la manipulación de la foto del publlirreportaje sobre el Metro de Málaga, las consecuencias de ello derivadas, la autoría y las responsabilidades exigidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.876
- 7-06/APP-000146, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política general de agua. Actuaciones de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales, plazos y presupuesto consignados para la ejecución de los mismos, así como las actuaciones que con carácter inmediato se hayan planificado para paliar los efectos de la sequía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.876

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-06/APC-000576, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión correspondiente, a fin de informar del Plan de Financiación de las Universidades de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.876
- 7-06/APC-000577, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la gestión realizada por las residencias de tiempo libre de Andalucía, así como de las inversiones realizadas por la Consejería de Empleo para ampliar el número de las mismas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.877
- 7-06/APC-000578, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por esta Consejería en relación a las concesiones en la zona regable del Bajo Andarax a la C.R. las Cuatro Vegas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.877
- 7-06/APC-000579, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por esta Consejería en relación a las concesiones en la zona regable del Bajo Andarax a la C.R. las Cuatro Vegas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.877

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-06/PNLP-000069, relativa a impulso a políticas de defensa de los derechos de los inmigrantes y de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

7-06/PNLP-000071, relativa a Presupuestos Generales del Estado 2007

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaída al haberse declarado subsumida en el Debate General 7-06/DG-000002 y 7-06/DG-000003 acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2007, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2006
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 20 de octubre de 2006*

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000479, relativa a nuevas medidas sobre violencia de género

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía
No admitida a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 167.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000651, relativa a proyecto urbanístico previsto en la finca denominada "El Imperio" por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-06/POP-000417, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2006
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 20 de octubre de 2006*

7-06/POC-000687, relativa a campos de golf en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-06/POP-000429, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2006
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 20 de octubre de 2006*

7-06/POC-000697, relativa a autor de la manipulación de la foto del publrreportaje del Metro de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-06/POP-000451, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 20 de octubre de 2006

7-06/POC-000714, relativa a Centro Andaluz de Danza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

No admitida a trámite de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

7-06/APP-000133, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Valorar las previsiones de financiación para Andalucía en el futuro Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2007

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al haberse declarado subsumida en el Debate General 7-06/DG-000002 y 7-06/DG-000003 acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2007, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 20 de octubre de 2006

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-06/PNLP-000072, relativa a impulso y defensa de los derechos de los inmigrantes y de políticas de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a impulso y defensa de los derechos de los inmigrantes y de políticas de cooperación al desarrollo y solidaridad con los países más empobrecidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proceso de llegada de inmigrantes, desde distintos países subsaharianos, está evidenciando cada vez más las grandes injusticias de las políticas de globalización capitalista, que no tienen en cuenta el reparto de la riqueza, ni la justicia social en el mundo.

Las personas procedentes de los países subsaharianos, lo hacían recientemente atravesando Marruecos para llegar a la UE con pateras por el Estrecho, por las costas de Granada, Almería o desde Ceuta y Melilla; miles de estas personas consiguieron llegar, muchos de ellos fueron detenidos y repatriados, muchos murieron en el intento, otros fueron asesinados, como sucedió a finales del año 2005 en Ceuta y Melilla. Todos vienen huyendo de los problemas de falta de trabajo, de alimentos, de la miseria, de la persecución que sufren en sus países por la falta de libertades y democracia.

Los gobiernos de la UE, especialmente el de España, han venido intensificado el papel de blindaje de las fronteras, mayor represión y repatriaciones. Se han extendido los sistemas de vigilancia a todas las costas andaluzas (SIVE), se han levantado muros, se han militarizado zonas de llegada de inmigrantes, se está financiando desde la UE la construcción de centros de inmigrantes (campos de concentración) en países del norte de África, se financian la construcción de centros de acogida de menores no acompañados en Marruecos, etcétera, pero las personas que viven en estos países siguen viniendo, porque los problemas que les obliga a salir de su tierra siguen existiendo cada vez más agudizados. La UE con su política hacia los inmigrantes está vulnerando la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU.

Los que pensaban que con esa política acertaban y que dejarían de llegar inmigrantes a Europa habrán comprobado que se han equivocado. Muchos de los que fueron detenidos y devueltos a las fronteras de sus respectivos países vuelven a intentarlo, y son junto con otros los más de 30.000 que han llegado en cayucos a Canarias y por las costas andaluzas en lo que llevamos de año; porque sólo tienen una alternativa que es intentar llegar a Europa, y para los que ya lo intentaron no es posible la vuelta atrás, igual que para los demás, porque no tienen nada que les permita vivir, ni garantías democráticas, ni libertades, sólo tienen el vacío, el hambre y la miseria.

Con la estrategia de las políticas de la UE sobre inmigración no se acaba con los muertos, que caen en el intento y siguen muriendo en aguas Canarias muchos de ellos, ante la pasividad de la comunidad internacional y los gobiernos de Occidente, que como en otros muchos dramas no reacciona de manera justa, permitiendo la muerte de muchos seres humanos.

Muchos de los países de procedencia de los inmigrantes han sido esquilados de su riqueza y lo siguen siendo, y colonizados en otra época por países europeos y apoyados para la instauración de regímenes autoritarios y no democráticos. Ahora las políticas de los países de la UE pretenden el control y la represión e intentan externalizar a terceros países y financiar esas medidas. Probablemente el objetivo de algunos, de los que diseñan las políticas de inmigración en la UE, es dejar que lleguen aquí sólo aquellos jóvenes mejor formados, en función de las necesidades de las economías de cada país europeo y sólo durante el tiempo que les sean necesarios.

Estamos sufriendo por lo tanto otra de las grandes miserias e injusticias de la globalización capitalista, que merece una respuesta desde la racionalidad, el humanismo y la defensa, sin titubeos ni matices, de los derechos humanos.

Se han sucedido en los últimos meses encuentros y cumbres internacionales, como la reunión de los ministros de Desarrollo de la UE, al objeto de poner en marcha mecanismos para las ayudas a los países más empobrecidos que permita cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); la Cumbre del G8, para los problemas concretos de África; en Naciones Unidas se ha evaluado los progresos realizados para alcanzar los ODM, como la erradicación del hambre, la reducción de la mortalidad infantil y un mayor acceso a la educación primaria; la OMC ha discutido la reforma de las normas que rigen el comercio internacional, que permita beneficiar a las comunidades más pobres. Podemos concluir que no se ha avanzado en ninguna de estas materias en estas cumbres.

La UE debe tomar medidas categóricas respecto a tres cuestiones fundamentales: mejorar la cantidad y la calidad de la ayuda internacional a cooperación al desarrollo; aligerar la carga insostenible de la deuda de los países más empobrecidos; hacer que las leyes del comercio internacional sean más justas.

Plataformas, colectivos sociales y la sociedad civil se organiza y se moviliza con reivindicaciones que pretenden la cooperación internacional, la solidaridad y la justicia social; defienden medidas que, desde los poderes públicos, permitan: la condonación de la deuda externa a los países pobres a cambio de desarrollo; alcanzar la disponibilidad y destino de cada país rico del 0,7% de su PNB (Producto Nacional Bruto) para proyectos de desarrollo; que todas las políticas de manera transversal contemplen la cooperación; la aplicación de la Tasa Tobin para destinar la recaudación a cooperación y desarrollo que, de aplicarse con una tasa de solo el 0,1% sobre las transacciones especulativas en los mercados de divisas que se producen diariamente en el mundo, recaudaría más de 100 billones de dólares al año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) Que planifique su política presupuestaria para que, antes del ejercicio de 2008, destine el 0,7% a cooperación al desarrollo.

B) Que a su vez inste al Gobierno central:

1. A que defienda ante las instituciones europeas y que aplique el fin de la estrategia de las políticas compartidas del control, represión, detención y deportación de inmigrantes que llegan o pretenden llegar a España y a la UE; y a que defienda otra estrategia basada en facilitar la regularización de inmigrantes, la consecución de igualdad de derechos para todos/as y el derechos a la residencia con independencia de que se tenga o no contrato de trabajo, la cooperación, la ayuda humanitaria, la solidaridad y los derechos humanos.

2. A que igualmente alcance la aportación del 0,7% de los Presupuestos Generales del Estado, entre los ejercicios de 2007

y 2008, a cooperación al desarrollo, y a que ponga en marcha todos los mecanismos necesarios para que la aportación a la cooperación al desarrollo de España llegue al 0,7% del PNB antes del 2010.

3. A que defienda, ante todos los foros internacionales y de la UE, la condonación de la deuda externa de los países más pobres a cambio de desarrollo, poniéndolo en práctica de manera unilateral.

4. A defender ante los organismos internacionales y de la UE la aplicación de la Tasa Tobin.

5. A la defensa y aplicación de normas y legislaciones internacionales sobre el comercio y políticas arancelarias, que permita el avance y desarrollo de las agriculturas de los países pobres.

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-06/PNLC-000225, relativa a especialistas médicos para el centro de salud de Ubrique

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a especialistas médicos para el centro de salud de Ubrique.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de que la población de Ubrique es de 17.360 habitantes y dista 30 km (1 hora en autobús) del hospital comarcal más cercano, el centro de salud de Ubrique carece de las especialidades médicas relacionadas con las enfermedades más frecuentes,

tales como Medicina Interna, Ginecología, Traumatología, Oftalmología, Dermatología, Psiquiatría, Urología, Cirugía, etcétera.

Las especialidades médicas, en el centro de salud de Ubrique, son necesarias para atender a los enfermos de la localidad. Responden a una necesidad real del pueblo de Ubrique. Especialmente de los ancianos, gran parte de los cuales viven en zonas de difícil acceso y alejadas de la estación de autobuses, lo que les obliga a bajar por empinadas cuestas, siendo especialmente dificultoso en invierno a tempranas horas de la mañana, con mucho frío, suelo resbaladizo, etc. Después de hacer paradas en las localidades de El Bosque y Prado del Rey, nuestros ancianos enfermos llegan a la estación de autobuses de Villamartín, que está a 2 km del hospital comarcal, debiendo atravesar un gran descampado hasta llegar a dicho hospital.

No sólo los ancianos ubriqueños sufren la carencia de las especialidades médicas más frecuentes. Las familias con niños pequeños que deben ir al hospital, y tienen que levantar a los niños a hora muy temprana para dejarlos con un familiar o vecino mientras ellos van al hospital, tienen también un gran problema a la hora de acceder a la asistencia especial sanitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a adoptar las medidas necesarias para:

1. Dotar al centro de salud de Ubrique de médicos especialistas de Ginecología, Traumatología y Oftalmología, para que atiendan a la población ubriqueña con la periodicidad que aconseje la demanda.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2006.
La Portavoz del G.P Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-06/PNLC-000226, relativa a medidas de protección ambiental de la sierra de Esparteros, en Morón de la Frontera (Sevilla)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas de protección ambiental de la sierra de Esparteros, en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sierra de Esparteros es patrimonio histórico, cultural y natural de Morón. El paisaje que su perfil proyecta hacia toda la campiña sevillana es un bien natural y cultural que merece ser protegido. Sin embargo, la sierra de Esparteros y su perfil montañoso está sufriendo un proceso de destrucción por parte de la explotación minera SIDEMOSA, de una forma absolutamente irracional e insostenible y por tanto incompatible con el espíritu y la letra del artículo 45 de nuestra Constitución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Medio Ambiente para que de manera urgente arbitre medidas de protección para el perfil de la sierra de Esparteros, que permitan su conservación definitiva y su uso público en el marco de las actuaciones previstas en el área de intervención "sierra de Esparteros y su entorno", del Plan Especial del parque de Ribera, previsto en las actuaciones del "Guadaíra Verde", del programa coordinado para la recuperación y mejora del río Guadaíra, en tanto que se tramita la propuesta andaluza de Lugares de Importancia Comunitaria de la Sierra de Esparteros y del curso del río Guadaíra.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000227, relativa a distribución de aguas en la provincia de Huelva

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a distribución de aguas en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La disposición orográfica de la provincia de Huelva hace necesario la puesta en marcha de medidas de ordenación de sus recursos hídricos que, atendiendo a la disposición de éstos, corrija la descompensación existente entre las regiones Oriental y Occidental de la provincia de Huelva. Esto sería posible a partir de la puesta en marcha de actuaciones que supondrían un «importante impulso» a la mejora de las necesidades de abastecimiento preferentemente y de explotaciones de regadíos en la provincia onubense, para que a su vez permita la reducción de las extracciones de aguas subterráneas del acuífero 27 que abastece los humedales del Parque Nacional de Doñana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Recabar del Gobierno de España la autorización de una transferencia de hasta 5 hm³ entre la cuenca Atlántica andaluza y la cuenca del Guadalquivir, destinada a atender preferentemente las necesidades de abastecimiento a la Mancomunidad de municipios del Condado de Huelva, así como a las explotaciones de regadío con aguas subterráneas del entorno de Doñana, condicionado a la disminución de las extracciones del acuífero 27.

2. Realizar, en colaboración con las comunidades de regantes del entorno de Doñana, un plan de aprovechamiento de las aguas que pudieran aportarse por este trasvase, que contemple las infraestructuras de almacenamiento y distribución necesarias, así como la disminución de las extracciones de aguas subterráneas.

Sevilla, 16 de octubre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-06/PNLC-000228, relativa al colegio Guillermo Romero, de Córdoba

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al colegio Guillermo Romero, de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio Guillermo Romero, de la ciudad de Córdoba, en el que se imparten enseñanzas de la etapa Infantil, Primaria y primer ciclo de Secundaria, se ha quedado pequeño, ya que fue construido hace 16 años, programado para una línea por curso, y actualmente casi todos los cursos tienen dos líneas. El colegio está incluido en el Plan Mejor Escuela para el 2006, y a fecha de hoy todavía no se ha licitado la obra, aunque el proyecto está ya redactado.

Es tan acuciante la falta de espacio, que los niños de 5º de Primaria están en aulas prefabricadas, y la antigua cocina está habilitada como aula, padeciendo los alumnos unas estrecheces muy incómodas. Tampoco tienen biblioteca, y como gimnasio habilitan el salón de actos.

El colegio esta demandando también vigilancia nocturna, ya que se ha convertido por las noches en el lugar idóneo para realización de actividades no deseables ni adecuadas para que se realicen en un patio de colegio, y el problema es que los restos de dichas actividades en muchas ocasiones se las encuentran los niños en las distintas dependencias del centro.

El colegio Guillermo Romero se encuentra situado en la carretera del aeropuerto, en el km 4, y tiene un alumnado que reside en una zona muy diseminada lo cual hace imprescindible el servicio de transporte escolar. El transporte escolar existe para la etapa de Primaria y de Secundaria, concretamente el servicio se cubre con tres líneas de autobús y un microbús para Primaria, y dos líneas para Secundaria. El problema esta en los niños de Infantil, ya que ellos no tienen ese servicio de transporte, con lo que son las propias familias las que tiene que organizar el transporte de los niños. Son 60 niños de Infantil los que tienen este problema y están demandando una solución. Solución que les ha sido denegada por la Delegada de Educación, aduciendo que el transporte corre a cargo de la Administración, sólo en las etapas obligatorias, y la Infantil no lo es.

Se da también la circunstancia de que el colegio no cuenta con un espacio seguro para el estacionamiento de vehículos que facilite la subida y bajada de los niños pequeños de los coches, y además el colegio se encuentra situado en una vía de servicio de una carretera nacional, con lo cual la situación es aun de más riesgo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar urgentemente las obras de adaptación y mejora en el colegio Guillermo Romero, de Córdoba, previstas en el Plan Mejor Escuela 2006.

2. Atender las demandas en materia de seguridad planteadas por toda la comunidad educativa del colegio referido.

3. Facilitar transporte escolar a los niños de Infantil del colegio Guillermo Romero, de Córdoba.

4. Iniciar el estudio de posibles soluciones a la falta de espacios idóneos para estacionamiento de vehículos.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-06/I-000036, relativa a política general en materia de fomento en el empleo

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de fomento en el empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aumento del paro en Andalucía, durante 4 meses consecutivos, refleja una cifra de 474.597 andaluces y andaluzas en paro, lo que supone un 24,14% del total de parados a nivel nacional. Esta tendencia nos lleva a que, analizado el periodo interanual de septiembre de 2005 a septiembre de 2006, el paro se haya incrementado en Andalucía en 10.942 personas, lo que supone un 2,36%.

Además de este aumento porcentual, la discriminación salarial entre mujeres y jóvenes sigue existiendo. La precariedad en el trabajo afecta al conjunto de la sociedad andaluza, encontrándonos más de cinco puntos por debajo de la media nacional en contratación indefinida, precariedad que aumenta cuando

se trata de mujeres y jóvenes; además de su dificultad de estos sectores junto con el de discapacitados para el acceso al mercado de trabajo.

Es por ello que la falta de políticas transversales como elemento determinante para el fomento de la calidad en el empleo, en sus dos ámbitos de actuación: las características de los puestos de trabajo y el entorno de trabajo y el mercado laboral, inciden negativamente en la creación de empleo en Andalucía.

La preocupación por la calidad del empleo ha de presidir el diseño de todas las políticas públicas, con una actuación precisa en la dinamización del tejido productivo en las zonas andaluzas más desfavorecidas, por lo que el empleo debe constituir un elemento determinante en el proceso de adopción de decisiones y en la ejecución de todas las acciones administrativas o públicas en general, incluido el proceso de elaboración de textos legislativos.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de fomento de la calidad en el empleo?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000457, relativa a previsiones del Gobierno para la cofinanciación del Plan Activa Jaén Siglo XXI

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cá-

mara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a previsiones del Gobierno para la cofinanciación del Plan Activa Jaén Siglo XXI.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Activa Jaén Siglo XXI, aprobado por el Gobierno central, nace con tres déficit importantes: primero, porque no es el resultado de las aportaciones y las prioridades consensuadas de los agentes sociales, económicos y fuerzas políticas de la provincia; segundo, porque sólo prevé unas disponibilidades y compromisos financieros de la Administración central de 1.313 millones de euros para el periodo de 2006-2009, que no permite ni siquiera las transferencias en inversiones que por población nos correspondería, y tercero, no contempla coparticipación de la Administración de la Junta de Andalucía para su financiación, por lo que ni se ha debatido en el Parlamento de Andalucía.

Por lo que por un lado el Gobierno central ha de hacer un mayor esfuerzo inversor y el Gobierno andaluz tiene que implicarse con financiación propia, que permita el desarrollo de un verdadero plan, con la suma de iniciativas extraordinarias y puesta en marcha de proyectos con la inversión pública necesaria para permitir un desarrollo de la provincia en términos económicos, de innovación y nuevas tecnologías, de diversificación de la economía, de mejora de las infraestructuras y de creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno andaluz para la cofinanciación del Plan Activa Jaén Siglo XXI?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/POP-000458, relativa a garantía de la aplicación de los principios de objetividad, mérito y concurrencia en los procedimientos de la Administración y de las empresas públicas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a garantía de la aplicación de los principios de objetividad, mérito y concurrencia en los procedimientos de la Administración y de las empresas públicas.

PREGUNTA

¿Cómo garantiza su Gobierno los principios de objetividad, mérito y concurrencia en los procedimientos de la Administración andaluza y de las empresas públicas?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POP-000478, relativa a cambio de criterios en la financiación de las universidades

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cambio de criterios en la financiación de las universidades.

PREGUNTA

¿Qué criterios financieros justifican, para el Consejo de Gobierno, la modificación de las bases económicas del modelo de

financiación de las universidades públicas de Andalucía para el periodo 2007-2011?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Javier Salas Machuca y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POP-000480, relativa a endeudamiento de las familias andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a endeudamiento de las familias andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de endeudamiento que presentan las familias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POP-000481, relativa a crisis en las factorías de EADS CASA y Airbus

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a crisis en las factorías de EADS CASA y Airbus.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ante la crisis en la industria aeronáutica andaluza, para garantizar todos los puestos de trabajo en las factorías de EADS CASA (Tablada y San Pablo en Sevilla) y Airbus en Puerto Real (Cádiz), y el funcionamiento de su industria auxiliar?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000701, relativa a venta de la finca denominada "El Imperio" por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a venta de la finca denominada "El Imperio" por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 20 de noviembre de 2002, el Alcalde de El Bosque (Cádiz) y el Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz firmaron un convenio urbanístico relativo a la finca denominada "El Imperio", de 170 hectáreas de extensión y con un caserío de 140 m² en su interior, que venía siendo utilizada como explotación agropecuaria, experimental y de investigación en ese campo. En síntesis, por

dicho convenio, el Ayuntamiento de El Bosque llegaba a adquirir a la empresa Turismo Gaditano S.A. (TUGASA) —de capital íntegramente perteneciente a la Diputación Provincial de Cádiz— la totalidad de la finca, comprometiéndose a efectuar las gestiones necesarias para recalificar el suelo de una parte de los terrenos de “El Imperio” (más de 300.000 m²) para la instalación en el mismo de un polígono agrícola, un polígono ganadero y un polígono industrial, puesto que el Ayuntamiento apreciaba “la existencia de una demanda tanto de suelo industrial como agropecuario por parte de empresarios de El Bosque y de la comarca de la Sierra de Cádiz.

Dicho convenio se modificó en octubre de 2005 por acuerdo del Consejo de Administración de TUGASA —y con acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de El Bosque—, en el sentido de modificar la forma de pago pactada en el convenio (parte del pago se realizaba mediante la entrega a TUGASA de una serie de parcelas urbanizadas de uso agropecuario e industrial) para que dicho pago se realizase íntegramente en metálico. En ningún caso se modificó en el convenio la estipulación por la que el Ayuntamiento de El Bosque quedaba obligado a promover en la finca un polígono industrial.

Sorprendentemente, en la escritura firmada el 10 de marzo de 2006 entre el Consejero Delegado de Tugasa y el Alcalde de El Bosque, no se hace ninguna referencia a la citada estipulación del convenio urbanístico de 2002, ni a que entonces ya se conocían las previsiones del avance de la revisión del PGMO de El Bosque que transformaban su actual condición de suelo rústico en suelo urbanizable con 120.000 m² de edificabilidad, con usos terciario-hoteler y residencial (50%). Es más, la finca se transmite por TUGASA al Ayuntamiento de El Bosque valorándola exclusivamente como suelo rústico en un millón cuatrocientos sesenta y dos mil, ochocientos cincuenta y un euros con setenta y un céntimos (1.462.851,72 €).

Una vez adquirida la finca, el Ayuntamiento de El Bosque elabora un pliego de condiciones para la enajenación de aproximadamente 150 Ha de la finca “El Imperio”, determinando un precio de salida de seis millones de euros (6.000.000 €), lo que supone un valor para un suelo urbanizable de gran potencial inferior a los cinco euros por metro cuadrado (5 €/m²), cuando las estimaciones más bajas de su valor en mercado, sitúan éste en valores superiores a los 150 €/m². Suponiendo un precio de adquisición similar o ligeramente superior al de salida, las plusvalías estimables en el desarrollo urbanístico superarían los 100 millones de euros (más de dieciséis mil millones de pesetas).

El objetivo de la enajenación, según el pliego de condiciones, es “que se desarrolle un proyecto turístico, deportivo, residencial y hotelero u otras actividades análogas que presenten las personas o empresas solicitantes”. No se hace ninguna referencia a parámetro urbanístico alguno, a pesar de que, como se ha dicho, está ya aprobado el avance de la revisión del PGMO. El plazo para la

presentación de ofertas es de únicamente 45 días naturales, que se antoja insuficiente para planificar y preparar bien una oferta adecuada, a no ser que se disponga de información previa.

El pliego de condiciones aprobado (las alegaciones al mismo de Izquierda Unida y Ecologistas en Acción han sido rechazadas) contiene significativas contradicciones y, sobre todo, elementos susceptibles de valoración subjetiva y sumamente perjudiciales para los intereses públicos. Baste como ejemplo el decir que “si transcurren más de cinco años entre la firma de la escritura y la aprobación definitiva, la finca “El Imperio” pasaría a valer únicamente tres millones de euros (3.000.000 €).”

Es indudable que la enajenación regida por el pliego de condiciones citado lleva implícito, además de la venta de suelo rústico, un compromiso de recalificación a los parámetros fijados por el adjudicatario, es decir, algo equivalente a un convenio urbanístico. Ello supone un grave condicionante para la futura planificación urbanística de El Bosque y un atajo para incumplir las limitaciones que recientemente ha fijado la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) para la figura de los convenios urbanísticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la Consejería de Gobernación, en el marco general de sus competencias y, en especial, en las que se refieren a la protección de la legalidad y al control de la enajenación del patrimonio público, ante las condiciones de la operación de venta de la finca “El Imperio”, que pretende realizar el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz) y que puede conllevar una tremenda carga especulativa con enormes pérdidas para el patrimonio público al trasladar las potenciales plusvalías al ámbito de lo privado?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000702, relativa a muerte de lince en el entorno de Doñana

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a muerte de lince en el entorno de Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación del lince, el felino más amenazado del mundo, con la muerte no natural de ejemplares de esta especie que se vienen produciendo cada vez con mayor frecuencia en el entorno de Doñana, está llegando a un punto en el que, de continuar con esta dinámica perversa, en no mucho tiempo se puede producir su completa extinción. Desde al año 2000 hasta la fecha se ha producido en la zona la muerte de 33 lince; 7 en lo que va de año, seis de ellos por atropello, y uno, el último, debido a las consecuencias del furtivismo.

Estas muertes por atropello y a causa de la acción de los furtivos supone el fracaso del Pacto Andaluz por el Lince, y pone en entredicho los ingentes esfuerzos económicos que se están haciendo para su cría en cautividad. Resulta en cualquier caso absurdo el hecho de que se críe al lince en cautividad para que los ejemplares que se abren paso gracias a este sistema terminen en poco tiempo siendo víctimas de atropellos o de los furtivos.

Ello no quiere decir que la cría en cautividad no sea una actuación necesaria, pero, sin lugar a dudas, si no se interponen de manera urgente las medidas necesarias para evitar las cada vez más numerosas muertes accidentales de estos felinos, no dejará de ser más que un modo para tratar de limpiar la imagen de una política fracasada y que no se somete a su necesaria revisión para alcanzar el objetivo que debería pretender, la tan continuamente mencionada salvación del lince, la cual a cada minuto que pasa se encuentra más lejos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas y actuaciones va a acometer su Consejería, con o sin la colaboración de otros organismos de la Junta de Andalucía y del Gobierno central, para evitar la muerte por atropello de ejemplares de lince en el Entorno de Doñana?

¿Qué medidas y actuaciones va a acometer su Consejería para evitar nuevas muertes de lince como consecuencia del furtivismo en la comarca?

¿Y para evitar que continúe la fragmentación del hábitat del lince a causa de nuevas vías de comunicación o del asfaltado de

caminos agrícolas, o la ocupación del territorio por nuevas urbanizaciones residenciales?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-06/POC-000703, relativa a recientes visitas oficiales al complejo de Montenmedio (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recientes visitas oficiales al complejo de Montenmedio (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de octubre, la señora Ministra de Agricultura y Pesca, a la que acompañaron diversos delegados provinciales y otros representantes del Gobierno de la Junta de Andalucía, realizó una visita oficial al complejo turístico de Montenmedio, sobre el que pesa una de las mayores sanciones impuestas por el Gobierno de la Junta de Andalucía por motivos urbanísticos y medioambientales, y una orden de derribo sobre la casa club, uno de los principales edificios del complejo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la visita oficial a Montenmedio de la Ministra y de la participación en la misma de representantes del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta las reiteradas ilegalidades de dichas instalaciones?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000704, relativa a talleres sobre Mozart

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a talleres sobre Mozart.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación, dentro de los actos previstos para conmemorar el 250 aniversario del nacimiento de Mozart, ha organizado una serie de talleres didácticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué van a consistir dichos talleres?
¿A quiénes van dirigidos?

Sevilla, 16 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-06/POC-000705, relativa a proyectos educativos europeos en centros de adultos

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo

previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyectos educativos europeos en centros de adultos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación ha subvencionado a centros de educación de adultos para que desarrollen Proyectos educativos europeos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consisten estos proyectos educativos europeos?
¿Cuántos centros se han beneficiado de estas subvenciones?
¿Cuál es la inversión realizada?

Sevilla, 16 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

7-06/POC-000706, relativa a ayudas al estudio

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas al estudio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía puso en marcha en el año 2002/03 la concesión de ayudas al estudio para la actualización y mejora de la cualificación profesional de los docentes, así como para alcanzar la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas licencias se han concedido para el curso 2006/07?

Sevilla, 16 de octubre de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
José Francisco Montero Rodríguez.

7-06/POC-000707, relativa a atención a menores sometidos a tutela judicial

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a atención a menores sometidos a tutela judicial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia y Administración Pública y la Consejería de Educación han firmado un convenio de cooperación para atender a los menores infractores sometidos a tutela judicial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál o cuáles son los objetivos y el plan de trabajo de este acuerdo?

Sevilla, 16 de octubre de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Rocío Palacios de Haro.

7-06/POC-000708, relativa a personas inmigrantes trasladadas por el Gobierno a Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a personas inmigrantes trasladadas por el Gobierno a Andalucía.

PREGUNTAS

¿Tiene el Gobierno andaluz contabilizado el número de personas que han sido trasladadas por el Gobierno central desde Canarias a Andalucía?

¿Qué tratamiento se les está aplicando para evitar que acaben engrosando las listas de marginalidad?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-06/POC-000709, relativa a la zona de especial protección de aves en el Alto Guadiato

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la zona de especial protección de aves en el Alto Guadiato.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha presentado un proyecto de decreto por el que se crea una zona de especial protección de aves (ZEPA) que abarca unas 34.000 hectáreas de los términos municipales de Fuente Obejuna, Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo, en la provincia de Córdoba. La creación de dicha ZEPA conlleva importantísimas limitaciones de uso en las explotaciones, por lo que la inclusión de una finca en dicha zona determina el futuro de la misma de una manera fundamental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuales han sido los criterios que ha utilizado la Consejería de Medio Ambiente para delimitar la zona de especial protección de aves del Alto Guadiato, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000710, relativa a Abrucena, que lamenta la situación de indefensión en la que se encuentra respecto al parque natural de Sierra Nevada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Abrucena, que lamenta la situación de indefensión en la que se encuentra respecto al parque natural de Sierra Nevada.

PREGUNTAS

¿Existe alguna posibilidad de que la Consejería de Medio Ambiente reconsidere la situación de ahogamiento en que se encuentra el municipio de Abrucena por parte del parque natural

de Sierra Nevada, y que pueda expandirse de forma sostenible dentro de un marco de racionalidad?

En caso afirmativo, ¿existe la posibilidad de un diálogo entre las administraciones afectadas para reconsiderar la difícil situación en que se encuentra el municipio de Abrucena?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000711, relativa al Castillo de Santa Catalina y Real Fábrica de Artillería de Jimena (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Castillo de Santa Catalina y Real Fábrica de Artillería de Jimena (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué razones justifican que no se actuara ante las construcciones ilegales que afectan al Castillo de Santa Catalina y Real Fábrica de Artillería de Jimena (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000712, relativa al Centro Andaluz de Danza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Centro Andaluz de Danza.

PREGUNTA

¿Qué régimen de dedicación tiene la actual directora del Centro Andaluz de Danza?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000713, relativa a Romancero Gitano

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a *Romancero Gitano*.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican que el espectáculo *Romancero Gitano* se estrene en el Teatro Central y no en el Lope de Vega, de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-06/POC-000715, relativa a Pacto Andaluz por el Libro

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Pacto Andaluz por el Libro.

PREGUNTA

¿Qué resultados ha conseguido hasta la fecha el Pacto Andaluz por el Libro?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS**7-06/PE-003574, relativa a actuaciones del Gobierno para impulsar la construcción de una nueva estación en Mengíbar (Jaén)**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Solicitud de respuesta en Comisión
A tramitar en la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2006, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 7-06/PE-003574, relativa a actuaciones del Gobierno para impulsar la construcción de una nueva estación en Mengíbar (Jaén), por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de

la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

7-06/PE-003972, relativa a programa de protección de datos de carácter personal en la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de protección de datos de carácter personal en la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Director de Organización para la calidad de los Servicios, elaborado por la Consejería de Justicia y Administración Pública, como estrategia de aplicación de las tecnologías de la información en la Administración General, y actuación prioritaria de este Plan Director; proyectó la realización de un programa de protección de datos de carácter personal en la Junta de Andalucía. Este Plan Director y por tanto su contenido se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2002, con una vigencia de 2002-2005.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía dentro del programa de protección de datos de carácter personal en la Junta de Andalucía?

¿Qué inversión se ha producido en los cuatros años de vigencia de este plan con respecto a este programa?

¿Qué normativa legal de cualquier tipo se ha aprobado y publicado para hacer cumplir los acuerdos del programa expuesto?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Luis Martín Luna.

7-06/PE-003973, relativa a programa de implantación de una infraestructura de clave pública en la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de implantación de una infraestructura de clave pública en la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Director de Organización para la calidad de los Servicios, elaborado por la Consejería de Justicia y Administración Pública, como estrategia de aplicación de las tecnologías de la información en la Administración General, y actuación prioritaria de este Plan Director, proyectó la realización de un programa de implantación de una infraestructura de clave pública en la Junta de Andalucía. Este Plan Director y por tanto su contenido se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2002, con una vigencia de 2002-2005.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía dentro del programa de implantación de una infraestructura de clave pública en la Junta de Andalucía?

¿Qué inversión se ha producido en los cuatros años de vigencia de este plan con respecto a este programa?

¿Qué normativa legal de cualquier tipo se ha aprobado y publicado para hacer cumplir los acuerdos del programa expuesto?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Luis Martín Luna.

7-06/PE-003974, relativa a programa de continuación del sistema de información de recursos humanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de continuación del sistema de información de recursos humanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Director de Organización para la calidad de los Servicios, elaborado por la Consejería de Justicia y Administración Pública, como estrategia de aplicación de las tecnologías de la información en la Administración General y actuación prioritaria de este Plan Director, proyectó la realización de un programa de continuación del sistema de información de recursos humanos. Este Plan Director y por tanto su contenido se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2002, con una vigencia de 2002-2005.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía dentro del programa de continuación del sistema de información de recursos humanos en la Junta de Andalucía?

¿Qué inversión se ha producido en los cuatro años de vigencia de este plan con respecto a este programa?

¿Qué normativa legal de cualquier tipo se ha aprobado y publicado para hacer cumplir los acuerdos del programa expuesto?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-003975, relativa a programa de creación del centro de respaldo y hospedaje

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de creación del centro de respaldo y hospedaje.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Director de Organización para la calidad de los Servicios, elaborado por la Consejería de Justicia y Administración Pública, como estrategia de aplicación de las tecnologías de la información en la Administración General y actuación prioritaria de este Plan Director, proyectó la realización de un programa creación del centro de respaldo y hospedaje. Este Plan Director y por tanto su contenido se aprobó por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2002, con una vigencia de 2002-2005.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía dentro del programa de creación de centro de respaldo y hospedaje en la Junta de Andalucía?

¿Qué inversión se ha producido en los cuatro años de vigencia de este plan con respecto a este programa?

¿Qué normativa legal de cualquier tipo se ha aprobado y publicado para hacer cumplir los acuerdos del programa expuesto?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-004093, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Málaga

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos proyectos —o figuras de planeamiento parcial o municipal—, que incluyen uno o más campos de golf, han sido autorizados en la provincia de Málaga, desde el 1 de enero del año 1990 hasta la fecha?

En relación a cada uno de estos campos de golf aprobados en esta provincia:

- a) ¿En qué municipio se sitúa?
- b) ¿En qué fecha se da la aprobación definitiva o condicionada por la Comisión Provincial de Urbanismo?
- c) ¿Cuál era la calificación anterior del terreno donde se sitúa el campo de golf?
- d) ¿Qué superficie tiene la totalidad del proyecto? De la anterior, ¿qué superficie se dedica a uso residencial y qué superficie se dedica a uso deportivo?
- e) ¿Cuál es la edificabilidad autorizada medida en m² de techo por m² de suelo (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- f) ¿Cuál es el número máximo de viviendas por hectárea autorizado (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- g) ¿Cuál es el número máximo de viviendas autorizado?
- h) ¿Qué sistemas de riego y captación de aguas han sido autorizados?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004094, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Huelva

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos proyectos —o figuras de planeamiento parcial o municipal—, que incluyen uno o más campos de golf, han sido autorizados en la provincia de Huelva, desde el 1 de enero del año 1990 hasta la fecha?

En relación a cada uno de estos campos de golf aprobados en esta provincia:

- a) ¿En qué municipio se sitúa?
- b) ¿En qué fecha se da la aprobación definitiva o condicionada por la Comisión Provincial de Urbanismo?
- c) ¿Cuál era la calificación anterior del terreno donde se sitúa el campo de golf?
- d) ¿Qué superficie tiene la totalidad del proyecto? De la anterior, ¿qué superficie se dedica a uso residencial y qué superficie se dedica a uso deportivo?
- e) ¿Cuál es la edificabilidad autorizada medida en m² de techo por m² de suelo (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- f) ¿Cuál es el número máximo de viviendas por hectárea autorizado (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- g) ¿Cuál es el número máximo de viviendas autorizado?
- h) ¿Qué sistemas de riego y captación de aguas han sido autorizados?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004095, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Granada

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos proyectos —o figuras de planeamiento parcial o municipal—, que incluyen uno o más campos de golf, han sido autorizados en la provincia de Granada, desde el 1 de enero del año 1990 hasta la fecha?

En relación a cada uno de estos campos de golf aprobados en esta provincia:

- a) ¿En qué municipio se sitúa?
- b) ¿En qué fecha se da la aprobación definitiva o condicionada por la Comisión Provincial de Urbanismo?
- c) ¿Cuál era la calificación anterior del terreno donde se sitúa el campo de golf?
- d) ¿Qué superficie tiene la totalidad del proyecto? De la anterior, ¿qué superficie se dedica a uso residencial y qué superficie se dedica a uso deportivo?
- e) ¿Cuál es la edificabilidad autorizada medida en m² de techo por m² de suelo (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- f) ¿Cuál es el número máximo de viviendas por hectárea autorizado (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- g) ¿Cuál es el número máximo de viviendas autorizado?
- h) ¿Qué sistemas de riego y captación de aguas han sido autorizados?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004096, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Cádiz

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos proyectos —o figuras de planeamiento parcial o municipal—, que incluyen uno o más campos de golf, han sido autorizados en la provincia de Cádiz, desde el 1 de enero del año 1990 hasta la fecha?

En relación a cada uno de estos campos de golf aprobados en esta provincia:

- a) ¿En qué municipio se sitúa?
- b) ¿En qué fecha se da la aprobación definitiva o condicionada por la Comisión Provincial de Urbanismo?
- c) ¿Cuál era la calificación anterior del terreno donde se sitúa el campo de golf?
- d) ¿Qué superficie tiene la totalidad del proyecto? De la anterior, ¿qué superficie se dedica a uso residencial y qué superficie se dedica a uso deportivo?
- e) ¿Cuál es la edificabilidad autorizada medida en m² de techo por m² de suelo (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- f) ¿Cuál es el número máximo de viviendas por hectárea autorizado (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- g) ¿Cuál es el número máximo de viviendas autorizado?
- h) ¿Qué sistemas de riego y captación de aguas han sido autorizados?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004097, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Almería

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a autorizaciones y licencias para campos de golf en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos proyectos —o figuras de planeamiento parcial o municipal—, que incluyen uno o más campos de golf, han sido autorizados en la provincia de Almería, desde el 1 de enero del año 1990 hasta la fecha?

En relación a cada uno de estos campos de golf aprobados en esta provincia:

- a) ¿En qué municipio se sitúa?
- b) ¿En qué fecha se da la aprobación definitiva o condicionada por la Comisión Provincial de Urbanismo?
- c) ¿Cuál era la calificación anterior del terreno donde se sitúa el campo de golf?
- d) ¿Qué superficie tiene la totalidad del proyecto? De la anterior, ¿qué superficie se dedica a uso residencial y qué superficie se dedica a uso deportivo?
- e) ¿Cuál es la edificabilidad autorizada medida en m² de techo por m² de suelo (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- f) ¿Cuál es el número máximo de viviendas por hectárea autorizado (especificando si es relativa a la superficie total o a la residencial)?
- g) ¿Cuál es el número máximo de viviendas autorizado?
- h) ¿Qué sistemas de riego y captación de aguas han sido autorizados?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004098, relativa a actuaciones del Gobierno para el esclarecimiento y depuración de responsabilidades por el fallecimiento, en el parto, del bebé de una madre andaluza cuando vendimiaba en Castilla La Mancha

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para el esclarecimiento y depuración de responsabilidades por el fallecimiento, en el parto, del bebé de una madre andaluza cuando vendimiaba en Castilla La Mancha.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 15 de septiembre, una mujer de Jódar (Jaén), después de las 4 de la tarde, cuando vendimiaba en el término municipal de La Villa de don Fabrique, empezó a romper aguas, previo al parto, siendo inmediatamente trasladada al centro de salud de Villacañas en el vehículo de su esposo, donde los servicios sanitarios le indicaron, que se tenían que desplazar al hospital de Alcázar de San Juan con el coche.

Con el lamento de la tremenda precariedad, la sensación de abandono e indefensión y tras solicitar que razonablemente el traslado se debería producir en ambulancia y poner en conocimiento el marido que desconocía la zona, se vieron obligados el matrimonio a desplazarse en esa situación de precariedad y riesgo, después de las 4,30 de la tarde a dicho hospital.

La hora de llegada del matrimonio al mismo fue sobre las 7,30 de la tarde porque además, por desconocimiento de la zona y de las carreteras, por el nerviosismo derivado de la precariedad y de la propia situación se perdieron.

El desenlace final de esta situación y del proceso fue un parto de bebé muerto, cuando sin embargo la madre era consciente de la vida de su bebé.

Ese desenlace fatal y trágico puede haberse debido a la posible negligencia en el tratamiento que, desde el centro de salud de Villacañas, se le dio a esta mujer en pleno parto, a la que sin duda se le tenía que haber facilitado un servicio especializado con ambulancia para su traslado al propio hospital.

Consideramos que el Gobierno andaluz debe de intervenir ante el Gobierno de Castilla-La Mancha para el esclarecimiento de las circunstancias que han podido influir en el desenlace fatal de este parto, y exigir la depuración de responsabilidades derivadas de la posible negligencia que se haya podido cometer, ya que se trata de una de las muchas mujeres andaluzas que se ven obligadas a salir, incluso en estas condiciones de precariedad, a las campañas de recolección agrícolas cada año fuera de Andalucía, y no se debería producir un abandono, indefensión y desprotección, que sería aun mucho mas grave e injusto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha emprendido o va a emprender el Gobierno, en el marco de las relaciones de cooperación entre comunidades autónomas, para trasladar al Gobierno autonómico de Castilla-La Mancha su interés en que se aclaren las circunstancias y se depuren las posibles responsabilidades a que hubiere lugar en este suceso lamentable?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-004099, relativa a funcionamiento de las comisiones provinciales y locales de absentismo escolar

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a funcionamiento de las comisiones provinciales y locales de absentismo escolar.

PREGUNTAS

¿En qué fechas se constituyeron cada una de las previstas comisiones escolares provinciales de absentismo?

¿Cuántas reuniones y en qué fechas se han producido desde entonces en cada una de ellas?

¿Cuáles han sido los acuerdos y líneas de trabajo más significativos de las comisiones escolares provinciales de absentismo?

¿En qué fechas se han firmado convenios con los distintos ayuntamientos andaluces (especificar fecha y ayuntamiento) para la lucha contra el absentismo escolar y la creación de la correspondiente comisión local de absentismo?

¿En qué fechas se constituyeron cada una de las previstas comisiones escolares locales de absentismo en las capitales de provincia y ciudades de más de 30.000 habitantes?

¿Cuáles han sido los acuerdos y líneas de trabajo más significativos de las comisiones escolares locales de absentismo en las capitales de provincia y ciudades de más de 30.000 habitantes?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004100, relativa a venta de la finca denominada "El Imperio" por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a venta de la finca denominada "El Imperio" por el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 20 de noviembre de 2002, el Alcalde de El Bosque (Cádiz) y el Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz firmaron un convenio urbanístico relativo a la finca denominada "El Imperio", de 170 hectáreas de extensión y con un caserío de 140 m² en su interior, que venía siendo utilizada como explotación agropecuaria, experimental y de investigación en ese campo. En síntesis, por

dicho convenio, el Ayuntamiento de El Bosque llegaba a adquirir a la empresa Turismo Gaditano S.A. (TUGASA) —de capital íntegramente perteneciente a la Diputación Provincial de Cádiz— la totalidad de la finca comprometiéndose a efectuar las gestiones necesarias para recalificar el suelo de una parte de los terrenos de “El Imperio” (más de 300.000 m²) para la instalación en el mismo de un polígono agrícola, un polígono ganadero y un polígono industrial, puesto que el ayuntamiento apreciaba “la existencia de una demanda tanto de suelo industrial como agropecuario por parte de empresarios de El Bosque y de la comarca de la Sierra de Cádiz.

Dicho convenio se modificó en octubre de 2005 por acuerdo del Consejo de Administración de TUGASA — y con acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de El Bosque—, en el sentido de modificar la forma de pago pactada en el convenio (parte del pago se realizaba mediante la entrega a TUGASA de una serie de parcelas urbanizadas de uso agropecuario e industrial) para que dicho pago se realizase íntegramente en metálico. En ningún caso se modificó en el convenio la estipulación por la que el Ayuntamiento de El Bosque quedaba obligado a promover en la finca un polígono industrial.

Sorprendentemente, en la escritura firmada el 10 de marzo de 2006 entre el Consejero Delegado de Tugasa y el Alcalde de El Bosque, no se hace ninguna referencia a la citada estipulación del convenio urbanístico de 2002, ni a que entonces ya se conocían las previsiones del avance de la revisión del PGM de El Bosque que transformaban su actual condición de suelo rústico en suelo urbanizable con 120.000 m² de edificabilidad, con usos terciario-hoteler y residencial (50%). Es más, la finca se transmite por TUGASA al Ayuntamiento de El Bosque valorándola exclusivamente como suelo rústico en un millón cuatrocientos sesenta y dos mil, ochocientos cincuenta y un euros con setenta y un céntimos (1.462.851,72 €).

Una vez adquirida la finca, el Ayuntamiento de El Bosque elabora un pliego de condiciones para la enajenación de aproximadamente 150 Ha de la Finca “El Imperio”, determinando un precio de salida de seis millones de euros (6.000.000 €), lo que supone un valor para un suelo urbanizable de gran potencial inferior a los cinco euros por metro cuadrado (5 €/m²), cuando las estimaciones más bajas de su valor en mercado sitúan éste en valores superiores a los 150 €/m². Suponiendo un precio de adquisición similar o ligeramente superior al de salida, las plusvalías estimables en el desarrollo urbanístico superarían los 100 millones de euros (más de dieciséis mil millones de pesetas).

El objetivo de la enajenación, según el pliego de condiciones, es “que se desarrolle un proyecto turístico, deportivo, residencial y hotelero u otras actividades análogas que presenten las personas o empresas solicitantes”. No se hace ninguna referencia a parámetro urbanístico alguno, a pesar de que, como se ha dicho, está ya aprobado el avance de la revisión del PGM. El plazo para la

presentación de ofertas es de únicamente 45 días naturales, que se antoja insuficiente para planificar y preparar bien una oferta adecuada, a no ser que se disponga de información previa.

El pliego de condiciones aprobado (las alegaciones al mismo de Izquierda Unida y Ecologistas en Acción han sido rechazadas) contiene significativas contradicciones y, sobre todo, elementos susceptibles de valoración subjetiva y sumamente perjudiciales para los intereses públicos. Baste como ejemplo el decir que “si transcurren más de cinco años entre la firma de la escritura y la aprobación definitiva la finca “El Imperio” pasaría a valer únicamente tres millones de euros (3.000.000 €).”

Es indudable que la enajenación regida por el pliego de condiciones citado lleva implícito, además de la venta de suelo rústico, un compromiso de recalificación a los parámetros fijados por el adjudicatario, es decir, algo equivalente a un convenio urbanístico. Ello supone un grave condicionante para la futura planificación urbanística de El Bosque y un atajo para incumplir las limitaciones que recientemente ha fijado la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) para la figura de los convenios urbanísticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la Consejería de Gobernación, en el marco general de sus competencias y, en especial, en las que se refieren a la protección de la legalidad y al control de la enajenación del patrimonio público, ante las condiciones de la operación de venta de la finca “El Imperio”, que pretende realizar el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz) y que puede conllevar una tremenda carga especulativa, con enormes pérdidas para el patrimonio público, al trasladar las potenciales plusvalías al ámbito de lo privado?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-004101, relativa a estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Herrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Herrera (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuándo comenzó a funcionar la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) del municipio sevillano de Herrera?

¿Ha habido alguna incidencia que haya impedido el normal funcionamiento desde esa fecha?

¿Tiene alguna reutilización el agua depurada?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Araúz Rivero y
Rafael Javier Salas Machuca.

7-06/PE-004102, relativa a los hijos/as de los inmigrantes y su integración

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a los hijos/as de los inmigrantes y su integración.

PREGUNTA

¿De qué forma trabaja la Junta de Andalucía con los hijos/as de los inmigrantes para conseguir que tengan una integración plena en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

7-06/PE-004103, relativa a medidas para paliar la escasez de médicos en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a medidas para paliar la escasez de médicos en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Almería ocupa el penúltimo lugar de España en cuanto al número de médicos por habitante, un facultativo por cada 315 habitantes, según datos del INE. Datos que están basado en la población censada y no recoge transeúntes ni indocumentados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de esta problemática?

¿Ha tomado alguna medida el Consejo de Gobierno para que Almería no siga a la cola de la salud pública en España?

¿Cuáles son esas medidas?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-004104, relativa a acuerdos fuera de perímetros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acuerdos fuera de perímetros.

PREGUNTA

¿Existe conocimiento por parte de la Administración de la existencia de acuerdos entre la comunidad de regantes las Cuatro Vegas y empresas privadas fuera del perímetro de riego de la comunidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-004105, relativa a planta de ozonización del Bajo Andarax

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a planta de ozonización del Bajo Andarax.

PREGUNTAS

A día de hoy, ¿en qué fase se encuentra la planta de ozonización del Bajo Andarax?

¿Quién gestionará dicha planta?

¿Qué criterios objetivos se han seguido o se van a seguir para la concesión?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-004106, relativa a calidad de aguas y boro en el Bajo Andarax

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a calidad de aguas y boro en el Bajo Andarax.

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual de calidad de las aguas en la zona del Bajo Andarax, en la provincia de Almería?

¿Cuáles son los niveles de boro en las aguas subterráneas de la zona del Bajo Andarax, en la provincia de Almería, y cuál ha sido su evolución desde el año 2000 hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-004107, relativa a conexiones entre pozos sobreexplotados

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a conexiones entre pozos sobreexplotados.

PREGUNTA

¿Existe conocimiento por parte de la Administración de la existencia de conexiones entre pozos declarados sobreexplotados?

para usar sus aguas en regadíos fuera de los perímetros de riego de comunidades de regantes en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-004108, relativa a superposición en ámbitos de riego

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a superposición en ámbitos de riego.

PREGUNTA

¿Qué criterios objetivos se siguen desde la Administración andaluza para entregar las redes de riego y demás instalaciones cuando en un mismo ámbito de riego se superponen los de dos comunidades de regantes o de usuarios?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-004109, relativa a actuaciones ante agresiones a profesionales sanitarios en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del

Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones ante agresiones a profesionales sanitarios en Almería.

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno del alto porcentaje de agresiones que sufren los profesionales sanitarios en sus puestos de trabajo y en el desempeño de sus funciones?

¿Ha tomado alguna medida el Consejo de Gobierno para evitar estas agresiones?

¿Cuáles son esas medidas?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-004110, relativa a retraso de la salida de los barcos andaluces hacia el caladero marroquí

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a retraso de la salida de los barcos andaluces hacia el caladero marroquí.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones por las que los barcos andaluces no han salido aún a pescar al caladero marroquí?

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que a pesar de estar firmado el Acuerdo UE-Marruecos hay algún problema bilateral entre España y Marruecos que esté dificultando la marcha de los barcos andaluces al citado caladero?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-004111, relativa a situación económica y empresarial de los sectores de conservas, salazones y ahumados de pescado andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación económica y empresarial de los sectores de conservas, salazones y ahumados de pescado andaluz.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que la Consejería de Agricultura y Pesca lleva a cabo para mejorar la competitividad de las empresas andaluzas en un mercado cambiante y globalizado?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-004112, relativa a situación actual del cultivo del mejillón en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual del cultivo del mejillón en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del cultivo del mejillón en Andalucía, cuáles sus perspectivas de futuro y ayudas concedidas hasta

el momento por la Junta de Andalucía a los cultivadores de este molusco?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-004113, relativa a "lectura fácil" en los centros educativos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a "lectura fácil" en los centros educativos.

PREGUNTAS

¿Se ha conveniado alguna medida, con editoriales de Andalucía, para la implantación de libros de "lectura fácil" en los centros educativos, sostenido con fondos públicos?

¿Se ha articulado cualquier otro mecanismo para la introducción de "lectura fácil" en texto u obras literarias?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/PE-004114, relativa a textos de "lectura fácil" en las bibliotecas escolares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006

Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a textos de “lectura fácil” en las bibliotecas escolares.

PREGUNTAS

¿Se están tomando medidas para la introducción de textos de “lectura fácil” en las bibliotecas escolares de centros públicos de Andalucía?

Si es así, especificar ¿qué títulos se están introduciendo?, ¿de qué editoriales? y ¿en cuántos centros se están llevando a cabo estas medidas?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/PE-004115, relativa a animación a la lectura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a animación a la lectura.

PREGUNTAS

¿Se han establecido algunos contactos o acuerdos con las editoriales andaluzas para la implantación de la “lectura fácil” en Andalucía?

De ser afirmativo, especifíquese qué editoriales han sido y a qué tipo de acuerdos se ha llegado con ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/PE-004116, relativa a “lectura fácil”

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a “lectura fácil”.

PREGUNTAS

¿Existe dentro del plan estratégico para la cultura en Andalucía alguna medida para la implantación de la “lectura fácil” en las bibliotecas públicas de Andalucía?

De ser así, ¿cuáles son estas medidas? y ¿en qué provincias se están llevando a cabo?, así como ¿cuál es el presupuesto destinado a las mismas en cada provincia?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARENCIA EN PLENO

7-06/APP-000141, Solicitud de comparencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar del Plan de Financiación de las Universidades de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

7-06/APP-000142, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior en Andalucía 2007-2010

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

7-06/APP-000143, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el plan de lectura y biblioteca

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

7-06/APP-000144, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el plan de salud laboral de los trabajadores de la enseñanza

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José Francisco Montero Rodríguez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

7-06/APP-000145, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la manipulación de la foto del publlireportaje sobre el Metro de Málaga, las consecuencias de ello derivadas, la autoría y las responsabilidades exigidas

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

7-06/APP-000146, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política general de agua. Actuaciones de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales, plazos y presupuesto consignados para la ejecución de los mismos, así como las actuaciones que con carácter inmediato se hayan planificado para paliar los efectos de la sequía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-06/APC-000576, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión correspondiente

Asunto: Informar del Plan de Financiación de las Universidades de Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006*

7-06/APC-000577, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la gestión realizada por las residencias de tiempo libre de Andalucía, así como de las inversiones realizadas por la Consejería de Empleo para ampliar el número de las mismas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Manuel Alfonso Jiménez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

7-06/APC-000578, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por esta Consejería en relación a las concesiones en la zona regable del Bajo Andarax a la C.R. las Cuatro Vegas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

7-06/APC-000579, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por esta Consejería en relación a las concesiones en la zona regable del Bajo Andarax a la C.R. las Cuatro Vegas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de octubre de 2006
Orden de publicación de 24 de octubre de 2006

CONTENIDOS

CD-ROM Y DVD



Boletín Oficial:

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.

Diario de Sesiones:

- ✓ Colección de los Diarios de Sesiones de Pleno y Comisiones, series A y B de la VI legislatura en formato PDF.
- ✓ Próximamente estarán disponibles los CD-ROM de las anteriores legislaturas

Colección legislativa:

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las seis legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

| | |
|------------------------------|--------|
| <i>Boletín Oficial</i> | 3,61 € |
| <i>Diario de Sesiones</i> | 3,61 € |
| <i>Colección legislativa</i> | 7,21 € |

PAPEL (Sólo suscripción anual)

| | |
|-----------------------------|---------|
| <i>Boletín Oficial</i> | 60,10 € |
| <i>Diario de Sesiones</i> | 60,10 € |
| <i>Suscripción conjunta</i> | 96,16 € |



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236